



# EL ROMANICO EN GUIPUZCOA

POR MANUEL DE LECUONA

Sin apenas salir del tema de las rutas jacobeanas, tan de actualidad en este año jubilar, y que el pasado año tocamos nosotros de intento en esta misma revista, vamos a tocar hoy el tema—también apasionante—de lo románico en Guipúzcoa.

Las peregrinaciones, tanto las santiaguistas como las romanas y las hierosolimitanas, contribuyeron, sin duda, a la difusión del cristianismo en el riñón del país vasco, que es nuestra Guipúzcoa; y los «testigos» en que quedó cristalizada la constancia sucesiva de aquella cristianización fueron, entre nosotros, principalmente, los monumentos de la época románica. Los monumentos románicos de Guipúzcoa son un índice histórico de nuestra cristianización.

Si se quiere estudiar el fenómeno de la cristianización de Guipúzcoa es necesario de toda necesidad investigar los restos románicos, constatando su calidad y su difusión en el ámbito geográfico del país. Nunca se podrá dar un paso seguro en este terreno sin aquella investigación. Es inútil esperar nada serio de la documentación escrita. Nuestro pueblo se movió por largos años al margen de la constancia escrita de los episodios de su vida. Y la documentación indirecta, de otros países que se rozaron con el nuestro, inevitablemente tiene que ser incompleta, si no ya falseada por la pasión de la rivalidad. El único testimonio verdaderamente solvente en esta materia es el monumento, el monumento románico, el monumento de la Edad Media, más o menos alta, más o menos remota.

Ahora bien, ¿cómo estamos en Guipúzcoa en esta materia?

Ha habido una postura un tanto inconsciente de negar alegremente la existencia de lo románico en nuestro pueblo. Alegremente, sin hacer una investigación un tanto paciente.

La verdad, sin embargo, es otra, completamente otra. En Guipúzcoa hay románico. Las iglesias guipuzcoanas no son solamente góticas o del renacimiento, sino que hay también iglesias que ostentan muestras muy elocuentes de la época y arte románicos. Y hasta hay alguna que ostenta una singularísima muestra de algo visigótico o, por lo menos, mozárabe, paralelamente a algunas reminiscencias más del mismo estilo visigótico en menaje del culto cristiano, como una copa de administrar el sacramento del Bautismo colectivo, hallada en el riñón del país, y pilas propias del mismo sacramento radi-

cantes también en él. Detalles que no se deben ignorar cuando se trata de establecer la cronología de la cristianización del país.

\* \* \*

Una advertencia se impone antes de pasar adelante. Y es que en Guipúzcoa no podemos mostrar hoy ningún monumento románico de grandes proporciones, sino solamente ejemplares de «arte menor», y, aun en lo que nos queda de esto último, no contamos con un edificio completo—ábside, muros, bóvedas, portada—; sólo tenemos restos, portadas principalmente, y alguno que otro caso de ventanales. Pero para nuestro caso de constatar la existencia de un arte auténticamente románico es lo mismo que se trate de algo monumental, como que se trate de ejemplares más modestos. Lo importante es que se trate de arte auténticamente románico. Y una vez establecido este hecho, cabrá investigar las causas de la ausencia de lo monumental. Quizás es que lo modesto lo hallamos en poblaciones de menor importancia, y ello por imposibilidad que hubo de suplantarlo el románico por lo gótico posterior y por lo que se refiere a lo más monumental—que hubo de haber en poblaciones más importantes—, ello fue suplantado por lo gótico posterior, por aspiraciones muy naturales de los pueblos, aspiraciones de superación constante, sobre todo en épocas de mayor riqueza. Lo importante para el caso, repetimos, es la existencia en el país de arte auténticamente románico, monumental o modesto.

La no existencia de un edificio románico completo—como los que hay, v. gr., en Alava y en Navarra—, sino sólo restos—portadas y ventanales—se debe a la reconstrucción y ampliación habida de las iglesias guipuzcoanas, incluso en los medios rurales; pues, en efecto, también a poblaciones rurales y de menor importancia alcanzó en nuestra provincia, desde hace muchos años, el afán de ampliación de sus templos primitivos por necesidades de crecimiento o, sencillamente, por afanes de emulación de los pueblos entre sí. Lo interesante en esta materia es que en medio de tales afanes no se haya destruido totalmente lo anterior, sino que se haya conservado siquiera alguna bonita portada o algún curioso ventanal.

Una observación, también muy pertinente a nuestro caso, es que el área de dispersión de los restos románicos en la



Baptisterio de Santa Maria, de Tolosa.



Pórtico de la capilla del cementerio de Azcoitia.

provincia viene a ser toda su geografía, de tal manera que no cabe decir que sea sólo el Sur o sólo el Norte, o el Este o el Oeste, o la periferia o el centro; todo el territorio se halla penetrado de tales muestras y restos.

\* \* \*

Y, pasando ya a registrar los casos concretos, señalemos primero en las cercanías de San Sebastián, tres: la portada de la antigua iglesia parroquial de Hernani, hoy monasterio de MM. Agustinas; más un ventanal en la parroquia de Igueldo, así como una puerta en San Pedro, de Pasajes. No mucho más al Sur, la puerta principal de la parroquia de Urnieta. En la misma línea y lindando con Navarra, la puerta de la de Berástegui, así como la de la vecina Elduayen. Y, viniendo ya un tanto más hacia el centro de la provincia, la portada—bien rica, por cierto—de la antigua ermita de San Esteban, extramuros de Tolosa, hoy arco del baptisterio de la parroquia; siguiendo la raya de Navarra, la por muchos conceptos interesante portada (arco de medio punto) de la iglesia rural de Huarte de Amézqueta; y por la misma zona, la muy decorada de la iglesia parroquial de Abalcisqueta; penetrando más al interior de la provincia, la sencilla pero interesante también (arco de medio punto) de la iglesia rural de Santa Marina, de Albístur, y del mismo carácter, y caminando más al centro de la provincia, portada también de medio punto, de la antigua parroquia de Azcoitia, hoy capilla del cementerio. Subiendo más hacia el Goyerrí guipuzcoano, la puerta principal de la parroquia de Ichaso, a la cual responde, con algunas reminiscencias algo más cotizantes, la de la iglesia de la Antigua, de Zumárraga, interesante iglesia por otros muchos conceptos relacionables también con lo románico. Y, saliendo ya hacia Vizcaya y Alava, el ejemplar muy elegante del actual cementerio de Arechavaleta, al cual hace coro el ejemplar de medio punto, y con bonita decoración en los capiteles, de la parroquia de Garagarza, cerca de Mondragón, más en la iglesia de Bolibar, de Escoriaza, el antiguo ábside con ventana románica, envuelto y oculto dentro de la torre campanario de la actual iglesia, así como en la misma zona mondragonesa, en la casa rural de Bedoña, un curioso ventanal aprovechado para la chimenea de la calefacción de la sala-comedor, así como otro par más de ellos en lo alto del imafrente de la iglesia actual, arrancados los tres de la iglesia primitiva, que en tiempos, como otras muchas, sería totalmente románica, si bien de modestas dimensiones.

En el cementerio de Cegama—antigua primitiva parroquia de San Bartolomé de Andueza—se conserva también un capitel románico de complicada factura, que ahora sirve de pila de agua bendita.

Nada decimos aquí de la iglesia de Astigarribia, jurisdicción de Motrico, que plantea un problema arqueológico muy curioso, con su ventanal de arco de herradura, en el ábside de la primitiva iglesia, envuelta ésta dentro de otra iglesia mayor y más alta que la protege totalmente; arco de herradura que nos aboca a los años anteriores a la invasión mora, años de la iglesia visigótica de los Isidoros de Sevilla y Eugenios de Toledo, o, por lo menos, a los años de la iglesia mozárabe, de los siglos inmediatos a la invasión.

\* \* \*

Unas observaciones finales serán oportunas antes de dar término a este rápido recuento.

La primera de todas, acerca de la calidad artística de estas portadas. Las hay de verdadera categoría en cuestión de ornato: tales la del cementerio de Arechavaleta y la del baptisterio de Tolosa y la de la parroquia de Abalcisqueta. La mayoría de las restantes son sencillas, de capitel liso y de arcos en arquivolta, igualmente sencillos, de baquetón o de arista viva, como las, por lo demás, muy elegantes de trazado de Berástegui, Elduayen, Urnieta, etc. Portadas todas ellas de arco apuntado, detalle por el cual algunos las juzgaron góticas; pero no cabe dudar del carácter románico de las mismas por

varios detalles, como el de la arista viva de los arcos concéntricos de la arquivolta, y por el capitel de tipo cúbico, lo mismo que los detalles de ornamentación del conjunto, de ajedrezados, dientes de sierra, punta de diamante, etc. Aparte de que, como lo hemos indicado, tenemos cuatro ejemplares situados en puntos muy distantes entre sí, como Huarte, Santa Marina, Azcoitia y Garagarza, que son de arco de medio punto, arco perfecto, sin apuntamiento, y con la adición de que el caso de Garagarza reúne detalles de muy interesante ornamentación románica en los capiteles.

\* \* \*

Nada decimos aquí de las imágenes románicas, de las cuales, y en los dos extremos de la costa marítima guipuzcoana, tenemos dos ejemplares que, igualmente, resultan extremos—de seriedad la una y de sonrisa la otra—, de Santa María, de Irún (hoy conocida por del «Juncal»), y de Santa María, de Iciar.

La abundancia de ejemplares góticos—vírgenes sentadas— en nuestras ermitas, y la enorme profusión de las renacentistas de nuestras parroquias, nos autorizan a creer que en lo románico, rimando con los edificios del estilo, cuyo índice damos, habría también abundantes ejemplares acreditativos entonces de la devoción mariana tan tradicional en la provincia.

Por lo demás, en la parroquia de San Andrés, de Eibar, y coronando su puerta principal, se admira un San Pedro de pliegues simétricos y de gran estilización, de aire eminentemente románico.

Como también son eminentemente románicas el Cristo que se venera en la cresta del Aizkorri y el recientemente devuelto al culto en la parroquia de Ceráin, ambos ejemplares, de Cristos procesionales, de bronce, Cristos «Majestad», con corona real en lugar de la de espinas, y con restos de esmaltes el ejemplar de Ceráin.

Y ya, para terminar, como hemos comenzado, con una referencia a las rutas jacobeanas, diremos que una manifestación muy importante del arte románico en Guipúzcoa en materia de imágenes la tenemos precisamente en una imagen de Santiago que se venera en la ermita de *Santiago-mendi*, de Astigarraga; imagen, por cierto, de alabastro, y del santo apóstol en traje de peregrino.

La estatua, desde luego, no es de un románico puro o primitivo, sino más bien de transición, no de otro modo que las estatuas del Pórtico de la Gloria de Santiago de Compostela. Ni su romanicismo es completo, puesto que no se manifiesta en la totalidad de la imagen, sino en la técnica y expresión del rostro, sin nada de carácter románico en el plegado de la ropa; pero en cuanto al rostro, con una semejanza impresionante en la técnica, concretamente en las barbas del santo, cuya distribución en bucles y el remate de cada bucle en espiral es del mismo sabor y estilo de las barbas de todos los personajes del referido famoso pórtico compostelano. (1).

La expresión del rostro, por su parte, es de una piedad verdaderamente románica, con una diferencia con respecto a los personajes compostelanos—de los cuales se pondera su típica actitud de diálogo mutuo—y es que la expresión de nuestro caso es de mirada piadosa en solitario. Pero mirada piadosa de veras.

En el plegado del ropaje no cabe hablar de romanicismo, quizá por lo rústico de la talla en este extremo. Su plegado no tiene ningún estilo.

Esta falta de unidad de estilo en el conjunto de una imagen no es rara, sino que tiene lugar también en otras imágenes, mitad románicas, mitad góticas. Nosotros recordamos el caso de la notabilísima Trinidad, de la ermita de la misma advocación, en la aldea navarra de Aguinaga, en el valle de Gulina. Los pliegues de la túnica del Padre en este curiosísimo y preciosísimo grupo trinitario son pliegues típicamente románicos, mientras que la cabeza del personaje, con su corona de flores de lis, es francamente gótica. Al revés de nuestro caso, en el que la cabeza es románica y el cuerpo no tiene estilo.



Interior del pórtico de la capilla del cementerio de Azcoitia.

(1) Véase la ilustración del artículo "Rentería en el itinerario de Senlis", de Fausto Arocena.

